Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

EMURTEL, S.A.
Avda. El Palmar, nº 530
30120. El Palmar

A/A: D. Francisco Manuel Ferrández Cámara

En Sevilla, a 28 de diciembre de 2020

Muy Sres. Míos:

Con relación al contrato suscrito en fecha 1 de agosto de 2019 entre la empresa a la que Ud. representa, EMURTEL, S.A. y VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA), resultante de la adjudicación del procedimiento incoado por VEIASA con el número de expediente CF050-19-012, para la PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO DE PANELES LED EXTERIORES DE MATRÍCULAS DE ESTACIONES ITV, permaneciendo vigente hasta el próximo 29 de diciembre de 2020, de conformidad con lo establecido en su cláusula TERCERA, les informamos por medio del presente escrito, la decisión de VEIASA de prorrogar dicho contrato llegada esta fecha, por 12 meses tal como se recoge en el mismo, finalizando por tanto en fecha **29 de diciembre de 2021**.

Atentamente le saluda,

28653755X
FRANCISCO
JAVIER CASTRO
(R: A41398645)

Firmado digitalmente por 28653755X FRANCISCO JAVIER CASTRO (R: A41398645)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0183/PUESTO 1/34697/17102019122437, serialNumber=IDCES-28653755X, givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=CASTRO BACO, cn=28653755X FRANCISCO JAVIER CASTRO (R: A41398645), 2.5.4.97=VATES-A41398645, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA, c=ES
Fecha: 2020.12.28 11:19:20 +01'00'

Francisco Javier Castro Baco

Secretario General.

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.